

1

El Sr. prorey D. J. de Alburquerque dice que se guarde el ultimo a
guero y fazon dello tocante a las...

2

El Sr. don Luis Saez de Sotomayor dice que se cumpliere del acordado por esta
Cidad sean visto las medidas de las acequias y que la de Santa en
Estado y medio mas luego de lo que se esta y por ser de fraude
y gravio de los herederos y la ind. a cordo con los señores comisarios pongan
la dicha acequia en fazon como se esta y por ser de fraude y de grave a cordo
de los d. y señores.

Acqui ad car
taun.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40

se le a misse a su cargo a rendado de la renta de diez y siete libras
de dinero y la limpia de las acequias y rendo de los señores de pro de
dece hemeris y en las conuenza.

Mirador de Bicio
de la plaza del
mercado de Medina
de don juan
bonfido

que por quanto esta ciudad tiene acordado que se haga de la plaza
del mercado un mirador de hierro para en esta ciudad sea
suscriptos de otros y para y otras cosas que en ella se celebren
por que es honroso y por el comercio en no aver dinero
con que se pueda haber y de presente esta ciudad tiene un
condon su señoría de diez y siete libras de plata y de fazon de
y libros de gozo y merced de que esta condenado a vista en
y quatro años de aqui y se espera que se la permita se funden
se en mayor de vellos esta ciudad con fine de lo que monta el
condonacion de plata y lo que se lea y se de y se lea se sacare y
la fabrica de de mirador y monta que de ningun manera se
pueden no se galle ni a plupie a otra cosa y se se la a
el nombrar la persona en cuyo poder a de estar la cual
de de luego ordena los cosas y guarda y se de y se de y se de
en otra cosa y ningun de ellos se de de de de de de de de
Cada de esta ciudad en se de de de otra cosa por los señores no quiere
ni es en voluntad de se de de de de de de de de de de de de de de
ordenado que con los señores no se de de de de de de de de de de de de de de

